

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
LA COMPAÑÍA SOTBY S.A. SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2005.**

Señores accionista:

Como representante Legal de la Compañía SOTBY S.A., en mi calidad de Presidente de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2005, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

SOTBY S.A., durante el año 2005, siendo su segundo año de constitución, ha sido una empresa que no ha cumplido con sus objetivos propuestos ya que los resultados financieros en este período no han sido satisfactorios. Se proyecta mejorar en el siguiente año.

Las disposiciones de la Junta General y del directorio, se han cumplido conforme a los estatutos de leyes vigentes.

Ante ustedes quedo muy Atentamente,



JUAN FRANCISCO MARCOS GOMEZ
Gerente General



Guayaquil, Abril 27 del 2006